



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025 - 2026

PIANO

Enseñanzas Elementales

Profesorado:
Pablo Ángel Domenech
Pablo Hortas Salido

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. MARCO LEGAL.....	4
2.1. Objetivos de las especialidades instrumentales	4
2.2. Contenidos específicos de Piano	5
3. SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS.....	6
Objetivos del 1º curso:.....	6
Contenidos del 1º curso:	6
Objetivos del 2º curso:.....	7
Contenidos del 2 º curso:	8
Objetivos del 3º curso:.....	9
Contenidos del 3 º curso:	9
Objetivos del 4º curso:.....	10
Contenidos del 4 º curso:	11
4. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.....	12
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	16
5.1. Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales	16
5.2. Criterios de evaluación de primer curso	18
5.3. Criterios de evaluación de segundo curso	18
5.4. Criterios de evaluación de tercer curso.	19
5.5. Criterios de evaluación de cuarto curso.....	19
6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	19
Criterios de calificación del primer curso.....	20
Criterios de calificación del segundo curso	21
Criterios de calificación del tercer curso	22
Criterios de calificación del cuarto curso	23
7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	24
8. REPERTORIO Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL	25
8.1. PRIMER CURSO	25
8.2. SEGUNDO CURSO.....	26

8.3. TERCER CURSO	27
8.4. CUARTO CURSO	29
9. CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES	31
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y AL ALUMNADO CON CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS (ACNEAE).	32
10.1. Medidas de adaptación didáctica a la diversidad del alumnado.....	34
10.2. Estrategias y metodología didácticas para la diversidad y la ACNEAE	36
11. TUTORÍAS	36
12. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO	36

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido elaborado por profesorado del C.E.M. Vicente Gómez Zarzuela a fin de mejorar la calidad docente y la comunicación con la comunidad educativa.

Está diseñada como herramienta para el profesorado en el aula y como guía para el alumnado y las familias. Aquellas personas que desconocen qué es una programación didáctica encontrarán en estas primeras líneas información sobre cómo está elaborada y su utilidad.

Esta programación es el resultado de la planificación del proceso de enseñanza - aprendizaje para el curso 2025-2026. En este sentido hemos estudiado las siguientes cuestiones: qué se pretende conseguir (objetivos), con qué lo vamos a conseguir (contenidos), cómo lo vamos a lograr (metodología), cuándo lo vamos a llevar a cabo (temporalización y secuenciación) y a quién va dirigido el proyecto (características del alumnado). Asimismo, se señalan los mínimos exigibles para promocionar.

El documento muestra cómo los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que promulga la legislación vigente son secuenciados, estudiados y desarrollados para que todo el alumnado los alcance gracias a una metodología que se adapte a sus propias características.

2. MARCO LEGAL

- *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.*
- *Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.*
- *Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.*
- *ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía.*

2.1. Objetivos de las especialidades instrumentales

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- 1) Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- 2) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.

- 3) Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- 4) Adquirir y desarrollar hábitos de estudios básicos, correctos y eficaces.
- 5) Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
- 6) Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
- 7) Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

2.2. Contenidos específicos de Piano

- 1) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación ante el instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- 2) Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo. Principios básicos de la digitación.
- 3) Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferencia dinámica que resulta indispensable en un instrumento como el piano.
- 4) Conocimiento y práctica de los pedales.
- 5) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- 6) Adquisición de técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- 7) Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- 8) Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales desarrollando la audición crítica.
- 9) Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- 10) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- 11) Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- 12) Realización de audiciones públicas periódicas de las obras trabajadas.
- 13) Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- 14) Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.
- 15) Trabajo de la dinámica, agógica y su relación con el fraseo y la textura musical.

- 16) Ejercicios, estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno o alumna.
- 17) Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.
- 18) Distinción mediante todo tipo de recursos de algunos de los instrumentos más representativos de cuerda pulsada del Renacimiento y del Barroco.
- 19) Identificación de la articulación, fraseo y digitaciones propias de la época.

3. SECUENCIACIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Objetivos del 1º curso:

- Aprender a sentarse frente al piano. Cómo colocar el taburete o banqueta, (altura, distancia), respecto al teclado, con una correcta colocación del cuerpo, (espalda, cabeza, hombros), las manos y con la relajación necesaria de brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.
- Conocer el instrumento: fisonomía del teclado, pedales, características y posibilidades sonoras.
- Iniciar al alumno en la técnica de la digitación.
- Conocer el lenguaje musical básico necesario para la interpretación de las piezas y obras pianísticas.
- Conocer los movimientos básicos de la técnica pianística y los distintos tipos de toque: legato, staccato, picado, ligado de dos y tres notas...
- Tener una idea básica sobre el uso teórico y práctico del pedal sostenuto.
- Desarrollar la disciplina y voluntad para conseguir un buen hábito de estudio.
- Fomentar el estudio e interpretación de memoria.
- Introducir a la improvisación y a la lectura a vista.
- Interpretar repertorio básico acorde con el nivel.
- Participar en las Audiciones públicas del centro.

Contenidos del 1º curso:

Primer trimestre

- Posición adecuada del cuerpo y de las manos ante el instrumento.
- Experimentación de la sensación de relajación de los brazos diferenciándola de la tensión.
- Fijación correcta de la posición de la mano igualando en intensidad y sonido las dos notas en que se apoya la mano.
- Trabajo sobre la numeración de los dedos y la forma de ataque de cada uno de ellos.
- Articulación de los dedos de ambas manos en posición fija.
- Estudio del toque legato.
- Comienzo del toque simultáneo con ambas manos y utilización de las teclas negras.
- Trabajo con progresiones de grados conjuntos e intervalos de tercera.
- Adquisición progresiva de hábitos de estudio, correctos y eficaces.

- Entrenamiento y empleo de la memoria.
- Participación en audiciones públicas del centro.

Segundo trimestre

- Trabajo del juego simultáneo de ambas manos, combinando grados conjuntos y disjuntos.
- Perfeccionamiento del toque legato.
- Experimentación con ataques de menor a mayor distancia del teclado y de menor a mayor velocidad, para ejecutar alternativamente diferentes dinámicas: *p, mf y f*.
- Trabajo simultáneo de ambas manos por movimiento paralelo y contrario.
- Planos sonoros: diferentes funciones de cada mano.
- Inicio al uso del pedal de resonancia.
- Desarrollo de hábitos de estudio, correctos y eficaces.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Participación en audiciones públicas del centro.

Tercer trimestre

- Adquisición de mayor velocidad, de forma progresiva, hasta que ésta responda a las indicadas en cada caso.
- Independencia de cada mano acorde al nivel.
- Diferenciación de esquemas rítmicos distintos en cada mano.
- Estudio y práctica del toque staccato.
- Perfeccionamiento del toque legato.
- Estudio y práctica de acordes simultáneos o desmembrados.

El orden de estos contenidos puede ser cambiado a voluntad del profesor; así mismo, se debe animar al alumnado a que ejerciten su memoria y la lectura a primera vista.

Objetivos del 2º curso:

- Desarrollar la técnica adquirida en el curso anterior de manera autocrítica, con la orientación y ayuda del profesor/a.
- Conocer los distintos resultados sonoros en función del ataque de la tecla.
- Trabajar la colocación, fortaleza e independencia de dedos de ambas manos.
- Digitar.
- Desarrollar la fuerza e independencia de los dedos.
- Realizar diferentes grabaciones sonoras.
- Realizar formas elementales de toque.
- Usar los pedales cuando sea necesario.
- Desarrollar la memoria utilizando alguna obra del curso.
- Adquirir las técnicas de estudio necesarias para resolver los problemas que se presenten en este nivel.

- Identificar las frases que componen las obras de su nivel y las cadencias más elementales.
- Desarrollar la capacidad de improvisación y la lectura a vista.
- Iniciar en la interpretación de los diferentes estilos interpretativos.
- Tocar en audiciones públicas.

Contenidos del 2º curso:

Primer trimestre

- Experimentación sobre el teclado por parte del alumno/a, de diferentes tipos de lanzamiento de dedo y sus resultados sonoros.
- Aplicación de los diferentes ataques en las obras del repertorio del curso.
- Utilización de ejercicios extraídos de las obras del curso para mejorar la colocación de la mano, así como la fortaleza e independencia de los dedos.
- Iniciación a la diferenciación de los distintos estilos pianísticos.
- Ejercitación del pedal de resonancia.
- Ejercitación de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces.
- Participación en audiciones públicas del centro.

Segundo trimestre

- Trabajo y consolidación de los contenidos del primer trimestre.
- Identificación, dentro de su nivel, de la estructura formal de las obras que compone el repertorio del curso.
- Identificación de los puntos carenciales más importantes de cada una de estas obras.
- Ejercitación de la memoria.
- Adquisición de la capacidad necesaria para extraer las dificultades propias de cada pasaje, analizarlas y resolverlas, con la guía del profesor/a.
- Participación en audiciones públicas del centro.

Tercer trimestre

- Trabajo y consolidación de los contenidos de los trimestres anteriores.
- Profundización del fraseo.
- Práctica de canon.
- Trabajar el legato en terceras y sextas.
- Trabajar las notas y acordes a contratiempo.
- Improvisación y lectura a vista.
- Pedales.
- Ejercitación de la memoria.
- Participación en audiciones públicas del centro.

- El orden de estos contenidos puede ser cambiado a voluntad del profesor/a; así mismo, se debe animar a los alumnos/as a que ejerciten su memoria y la lectura a primera vista.

El orden de estos contenidos puede ser cambiado a voluntad del profesor; así mismo, se debe animar al alumnado a que ejerciten su memoria y la lectura a primera vista.

Objetivos del 3º curso:

- Reconocer por parte del alumno/a una estructura melódica tipo A-B-A o cualquier otra forma simple.
- Conocer las características sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar los distintos estilos musicales que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del piano.
- Interpretar un repertorio de obras representativas de las diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.
- Desarrollar la memoria musical del alumno/a siendo capaz de poder tocar parte del repertorio sin partitura en público.
- Mejorar la capacidad de improvisación y la lectura a vista.
- Desarrollar el autocontrol en las actuaciones en público
- Adquirir hábitos de estudio, correctos y eficaces.

Contenidos del 3º curso:

Primer trimestre

- Revisión de la posición corporal. Desarrollo de la percepción interna de la relación tensión-relajación necesaria para una correcta interpretación.
- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos en cursos anteriores.
- Uso consciente del peso del brazo. Estudio de los distintos movimientos posibles tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos, movimientos circulares y de rotación.
- Utilización tanto de la velocidad de escape de los dedos como de la cantidad de peso muscular que ejerce el brazo, antebrazo, muñeca, etc. para trabajar la dinámica.
- Diferenciación de distintos planos sonoros entre ambas manos.
- Estudio del pedal de resonancia, sincopado, a tiempo y rítmico.
- Estudio de las obras propias de este nivel. El estudio de cada obra conllevará el trabajo correcto de cada estilo.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces.
- Participación en audiciones públicas del centro.

Segundo trimestre

- Trabajo y consolidación de los contenidos del trimestre anterior.
- Familiarización con los arpegios en ambas manos.

- Perfeccionamiento de los acordes y su resolución; interpretación pianística.
- Practicar trinos y combinaciones de los cinco dedos.
- Práctica de acordes tenidos y alternar dedos tenidos y dedos en movimiento.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Pedales.
- Entrenamiento y empleo progresivo de la memoria.
- Estudio de las obras propias de este nivel.
- Participación en las audiciones públicas del centro.

Tercer trimestre

- Trabajo y consolidación de los contenidos de los trimestres anteriores.
- Profundización en la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (temas, períodos y frases) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica del perfeccionamiento del cruzamiento de manos.
- Conocimiento y práctica de las escalas.
- Entrenamiento y empleo progresivo de la memoria.
- Pedales.
- Improvisación y lectura a vista.
- Estudio de las obras propias de este nivel.
- Participación en las audiciones públicas del centro.
- El orden de estos contenidos puede ser cambiado a voluntad del profesor; así mismo, se debe animar a los alumnos a que ejerciten su memoria y la lectura a primera vista.

El orden de estos contenidos puede ser cambiado a voluntad del profesor; así mismo, se debe animar al alumnado a que ejerciten su memoria y la lectura a primera vista.

Objetivos del 4º curso:

- Consolidar los objetivos de los cursos anteriores.
- Adquirir una técnica pianística básica.
- Controlar la dinámica, tanto por ataque de dedos, como por el peso del brazo, dentro de su nivel.
- Interpretar un repertorio de obras representativas de una dificultad mínima acorde a su nivel.
- Desarrollar la memoria musical del alumno/a para que sea capaz de interpretar en público parte de su programa sin partitura.
- Reconocer por parte del alumno/a la estructura melódica y armónica (básica) de sus obras.
- Perfeccionar la capacidad de improvisación y la lectura a vista.
- Adquirir hábitos de estudios correctos y eficaces.

- Participar en las audiciones públicas del centro.

Contenidos del 4º curso:

Primer trimestre

- Revisión de la posición corporal. Desarrollo de la percepción interna de la relación tensión-relajación necesaria para una correcta interpretación.
- Profundización y afianzamiento de los conocimientos adquiridos en cursos anteriores.
- Perfeccionamiento de las escalas cromáticas y su correcta digitación.
- Consolidación del perfeccionamiento de escalas y arpegios mayores y menores hasta cuatro alteraciones. Importancia de la relajación para su ejecución.
- Perfeccionamiento del fraseo.
- Estudio de las obras propias de este nivel.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Pedales.
- Adquisición, por parte del alumno/a, de hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen su concentración, disciplina y autocrítica en el trabajo.
- Participación en audiciones públicas del centro.

Segundo trimestre

- Consolidación de los contenidos del trimestre anterior.
- Trabajo y perfeccionamiento del toque de arpegios en ambas manos.
- Perfeccionamiento de los acordes y su resolución; interpretación pianística.
- Demostración, por parte del alumno/a, de su capacidad para producir distintos tipos de ataque y articulaciones en relación con las exigencias estilísticas de la obra a interpretar.
- Consecución, por parte del alumno/a, del dominio dinámico necesario para producir diferentes intensidades sonoras entre ambas manos.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Pedales.
- Participación en audiciones públicas del centro.

Tercer trimestre

- Consolidación de los contenidos de los trimestres anteriores.
- Desarrollo de la capacidad auditiva, externa e interna del alumno/a para producir el sonido por él deseado.
- Interpretación correcta de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a su nivel.
- Comprensión formal y armónica (básica) de las obras del programa del curso.
- Interpretación en público y sin partitura de las obras memorizadas durante el curso

por el alumno.

- Improvisación y lectura a vista.

El orden de estos contenidos, es decir, la temporalización, puede ser cambiado según el criterio del profesor/a; así mismo, se debe animar a los alumnos a que ejerciten su memoria y la lectura a primera vista.

4. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

La metodología que vamos a utilizar en estas enseñanzas de música establece unos principios básicos en la idea de que la educación es un proceso de construcción en el que tanto el profesor/a como el alumno/a deben de tener una actitud activa que permita el desarrollo de aprendizajes significativos.

El C.E.M. Vicente Gómez Zarzuela sigue un **enfoque pedagógico común** en todas las especialidades instrumentales. Consiste en una estructura de clase basada en trabajar los siguientes aspectos: CALENTAMIENTO, LECTURA A PRIMERA VISTA, TÉCNICA, INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y MEMORIA. Estos aspectos serán tratados en tiempo y forma a **criterio de cada docente** a lo largo de las sesiones, atendiendo a las peculiaridades de cada instrumento y a las necesidades del alumnado.

Partiendo de los principios psicopedagógicos de la educación musical y de los objetivos y contenidos de este programa, las opciones metodológicas que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje abogan por las relaciones de comunicación y dinámica. La metodología ha de ser activa, participativa, vivenciada, creativa, reflexiva e interdisciplinar, por lo que las clases presenciales tendrán un carácter expositivo-activo. Se combinarán, pues, las técnicas de la lección impartida (utilizada mayoritariamente en las explicaciones) y la de trabajo con el alumno/a para guiar, encauzar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje autónomo y supervisar, de este modo, la realización de los trabajos interpretativos.

Así mismo y para atender estas necesidades, se utilizarán los diferentes métodos o estrategias metodológicas conducentes a mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando siempre la participación e intervención del alumnado. También se pretende iniciar a los alumnos/as en la metodología "propia" de educación musical, haciendo especial hincapié en la preparación del estudio individual.

Por otra parte, los alumnos/as deberán profundizar en los contenidos del programa a partir de la consulta de fuentes bibliográficas actualizadas, con el objeto de que conozcan los autores más relevantes de las obras estudiadas. Igualmente, se iniciará a los alumnos/as en el empleo de las técnicas de investigación en la realización de sus trabajos.

Así mismo se establecerá los cimientos de una buena relación entre ambos que favorezcan el entendimiento y el buen clima durante las clases.

De este modo, la metodología que se va a emplear se centra en los siguientes puntos:

- Papel del alumnado y docente.
- Utilización medios/recursos
- Tipología de actividades.

Papel del alumnado y docente

El docente no debe tener un papel meramente informativo o transmisivo. Debe ser orientador del trabajo del alumnado. Para ello, el sistema de trabajo será el siguiente:

- Estudio de la obra por parte del alumnado tras una breve explicación e introducción por parte del docente. Se pretende con ellos que poco a poco vayan siendo más autosuficientes y utilicen los recursos aprendidos en otras asignaturas como lenguaje musical.
- Interpretación por parte del alumnado, de la obra con los recursos del lenguaje musical (ritmo, entonación, etc.), una vez realizado el trabajo en su casa. El docente corregirá y explicará aquellos aspectos que el alumno/a no ha podido resolver por sí solo.
- Una vez descifrada la partitura en los términos sofísticos, explicar cómo deben ser llevados a la práctica instrumental (cuestiones de digitación, movimientos de los brazos, muñecas, articulación, dinámica, cuestiones de estilo.), y mostrárselo sobre el instrumento.
- Trabajo del alumnado sobre el instrumento. El docente supervisa el mismo y orienta.

Uso de medios y recursos didácticos

Los elementos de apoyo que vamos a utilizar en el desarrollo de esta metodología son los siguientes:

- Audición de las obras, interpretadas por reconocidos pianistas o por el docente.
- Movimientos rítmicos del entorno.
- El lenguaje musical.
- Visualización de obras interpretadas por grandes pianistas a través de Internet.

Como recursos didácticos nos valdrán las formas que ya conocemos, como son la canción popular, el canon, el rondó, etc., así como los elementos propios del lenguaje musical (pulso, acentos, duración de los sonidos, etc.).

Tipología de actividades

- 1) Para el desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas:
 - Imitación de una fórmula rítmica dada por el profesor/a sin perder el pulso.

- Invención de melodías al unísono y por movimiento contrario con ambas manos.
 - Realización de un canon a dos voces con ambas manos.
- 2) Para el uso de una digitación correcta:
- Búsqueda racional sobre el piano de la digitación más conveniente en un fragmento dado (escalas, arpegios).
- 3) Para el desarrollo de la sensibilidad auditiva en relación a la calidad de sonido y diferenciación de planos sonoros:
- Diferenciación de una ejecución mecánica y sin matices a otra expresiva mediante la audición de las mismas.
 - Mediante la audición de obras polifónicas, intentar diferenciar las distintas voces que aparecen.
 - Estudio de los planos sonoros a través de obras polifónicas sencillas.
- 4) Para el desarrollo de la capacidad crítica y el fomento de la escucha propia:
- Realización de audiciones de alumnos/as en los que sean ellos mismos los que analicen la interpretación y los errores que pudieran haber cometido, siempre de una forma constructiva.
- 5) Para la práctica de los pedales:
- Utilización del pedal derecho en pasajes de diferente textura: escalas, acordes, ligados, picados... y comprobación de sus efectos.
- 6) Para la iniciación a la comprensión de estructuras musicales (motivos, temas, periodos, frases...):
- Iniciación al análisis de estructuras musicales en canciones populares, pasando a fragmentos de obras conocidas, obras que presentan formas características (Rondó, Minueto, etc.).
- 7) Para el entrenamiento y desarrollo de la memoria:
- Iniciación al entrenamiento de la memoria de manera racional (por estructuras musicales, por armonía, manos, compases) en obras ya estudiadas.
 - Utilización de recursos diversos para que el proceso sea más visual y atractivo.
- 8) Para el desarrollo de la improvisación:

- Sobre una base de acompañamiento dada, hacer juegos de improvisación en los diferentes registros del piano.
- Utilización de estructuras armónicas sencillas y elaborar motivos melódico-rítmicos sencillos a partir de éstas.

9) Para la iniciación a la práctica de conjunto:

- Utilización del canon a varias voces, realizando cada voz diferentes instrumentos.
- Estudio de obras de conjunto instrumental, y práctica bajo la supervisión del profesor/a.
- Realización de acompañamiento a canciones populares y melodías muy conocidas.

10) Para mejorar la lectura a primera vista:

- Empleo de métodos específicos que incluyen piezas diseñadas para perfeccionar la lectura, de niveles de dificultad variados, como:
 - “4 minutos al piano” Ángela Alonso y Óscar Esplá, niveles 1-4
 - “Improve your sight-reading!” Paul Harris, nivel inicial a nivel 8
- Señalar la importancia de mantener el pulso sin pararse a corregir las notas falsas.

11) Para la interpretación en público:

- Fomentar progresivamente, desde los inicios de los estudios musicales, el hábito de tocar delante de otras personas, interpretando las piezas de clase delante de otros compañeros, realizando periódicamente audiciones conjuntas del departamento a nivel del aula.
- Interiorización del protocolo de concierto.

Las audiciones o conciertos, que se realizarán en el curso, como mínimo serán las estipuladas por la Dirección del Centro, además de las audiciones “familiares” de cada trimestre. De esta manera, nos encontramos con las audiciones de fin de trimestre en que tocan todas las especialidades instrumentales más las de nuestro departamento.

Organización

ESPACIO:

El espacio a utilizar principalmente será el aula. Dependiendo de la actividad a realizar, se utilizará como marco especial un aula más grande de lo habitual, debido también a que uno de los objetivos del grado es habituar al alumnado a tocar en público.

AGRUPAMIENTOS:

Tal como se establece en el Anexo III de la Orden de 24 de junio de 2009 “*Las clases*

instrumentales del primer y segundo cursos del primer ciclo serán colectivas, con un máximo de tres alumnos o alumnas por cada dos horas”. Estos grupos se repartirán en dos clases semanales de una hora. En segundo ciclo, como mínimo, media hora a la semana.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son la referencia fundamental para evaluar el grado de consecución de los objetivos, según establece el artículo 3.1 de la Orden de 24 de junio de 2009, de evaluación.

Por ello, los criterios de evaluación desarrollados en esta programación son una secuenciación de los criterios curriculares para cada curso. En cada criterio se muestra la correspondencia con los criterios de evaluación curriculares de la Orden de 24 de junio de 2009.

5.1. Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales

- 1) *Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.*

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se imparten en clase por los profesores y profesoras.

- 2) *Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.*

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si el alumnado adquiere y desarrolla la capacidad de desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

- 3) *Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.*

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumnado en el entorno creativo.

- 4) *Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.*

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

- 5) *Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.*

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumnado para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

- 6) *Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, correcto y adecuado.*

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

- 7) *Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.*

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

- 8) *Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.*

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o de inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

- 9) *Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.*

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

- 10) *Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.*

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

- 11) *Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.*

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

5.2. Criterios de evaluación de primer curso

- Mostrar una actitud de interés y respeto durante las sesiones (CE1)
- Leer correctamente las partituras (CE2)
- Unir sonidos por medio de la articulación de los dedos y conocer el fraseo propio de su nivel (CE3)
- Reconocer las notas en el teclado correctamente (CE3)
- Saber sincronizar la articulación de los dedos (CE3).
- Usar y articular los dedos de modo correcto al percutir el teclado (CE3)
- Utilizar el pedal, dentro de su nivel, aplicándolo a algunas piezas fáciles (CE3).
- Aprender de memoria algunas piezas fáciles (CE4)
- Reconocer auditivamente las características básicas de diferentes estilos musicales (CE5 y 7)
- Saber sentarse correctamente ante el teclado (CE6)
- Interpretar obras que presenten rasgos de la música andaluza (CE8)
- Estudiar concentrado sacándole el máximo rendimiento a su trabajo (CE9)
- Tocar en público el repertorio del curso (CE10)
- Integrarse y adaptarse a la dinámica de trabajo en grupo (CE11)

5.3. Criterios de evaluación de segundo curso

- Mostrar una actitud de interés y respeto durante las sesiones (CE1)
- Leer correctamente las partituras y analizar básicamente una partitura de su nivel (CE2)
- Demostrar los distintos resultados sonoros en función de la forma en que ataca las teclas (CE3)
- Mostrar una correcta colocación e independencia de dedos en ambas manos, propia de su nivel (CE3)
- Conocer la aplicación y uso de los pedales, dentro de su nivel (CE3).
- Memorizar, al menos, una obra completa del programa (CE4).
- Interpretar obras de diferentes estilos: 12 Piezas en las que al menos 3 sean específicas, como estudios, Obra Barroca, Clásica y/o Romántica. Las restantes serán pequeñas piezas de los métodos en los que se trabaje aspectos técnicos según las necesidades del alumnado (CE5).
- Mantener una buena postura corporal en el instrumento (CE6).
- Reconocer auditivamente y aplicar al instrumento las características básicas de diferentes estilos musicales (CE7).
- Interpretar obras que presenten rasgos de la música andaluza (CE8)
- Demostrar que ha adquirido unas técnicas de estudio básicas y eficaces (CE9).
- Tocar en público el repertorio del curso (CE10)

- Integrarse y adaptarse a la dinámica de trabajo en grupo (CE11)

5.4. Criterios de evaluación de tercer curso.

- Mostrar una actitud de interés y respeto durante las sesiones (CE1)
- Leer correctamente las partituras y analizar básicamente una partitura de su nivel (CE2)
- Demostrar que conoce las características sonoras del instrumento y que sabe utilizarlas dentro del nivel (CE3).
- Ser capaz de interpretar parte de su programa de piano de memoria (CE4).
- Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel: 3 Estudios, 1 Obra Barroca, 1 movimiento de Obra clásica, 1 Obra Romántica y 1 Obra Moderna (CE5).
- Mantener una buena postura corporal en el instrumento (CE6).
- Reconocer una estructura melódica tipo A-B-A o cualquier otra forma simple (CE7).
- Interpretar obras que presenten rasgos de la música andaluza (CE8).
- Demostrar buena gestión y autonomía en el estudio personal (CE9).
- Tocar en público el repertorio del curso (CE10)

5.5. Criterios de evaluación de cuarto curso.

- Mostrar una actitud de interés y respeto durante las sesiones (CE1)
- Leer correctamente las partituras y analizar básicamente una partitura de su nivel (CE2)
- Interpretar sus obras empleando la medida, articulación, dinámica y fraseo adecuados a su contenido (CE3).
- Interpretar el alumno/a un repertorio de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente: 2 Estudios, 1 Obras Barroca, 1 Obra Clásica completa, 1 Obra Romántica y 1 Obra Moderna (CE5).
- Mantener una buena postura corporal en el instrumento (CE6).
- Reconocer una estructura melódica tipo A-B-A o cualquier otra forma simple (CE7).
- Interpretar obras que presenten rasgos de la música andaluza (CE8).
- Demostrar buena gestión y autonomía en el estudio personal (CE9).
- Interpretar en público como solista y sin partitura, obras de su nivel, con seguridad y autocontrol (CE4 y 10).

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación son una traducción numérica de los criterios de evaluación anteriores. Por ello, para cada curso se presenta una rúbrica en la que se asigna un peso porcentual a cada criterio de evaluación y se asigna una calificación numérica entre 1 y 10.

Criterios de calificación del primer curso

RÚBRICA DEL PRIMER CURSO	9-10 Excelente	7-8 Notable	5-6 Mínimo	1-4 Insuficiente
Mostrar una actitud de interés y respeto durante las sesiones (5%)				
Leer correctamente las partituras (10%)				
Unir sonidos por medio de la articulación de los dedos y conocer el fraseo propio de su nivel (5%)				
Reconocer las notas en el teclado correctamente (5%)				
Usar y articular los dedos de modo correcto al percutir el teclado (10%)				
Utilizar el pedal, dentro de su nivel, aplicándolo a algunas piezas fáciles (5%)				
Aprender de memoria algunas piezas fáciles (10%)				
Reconocer auditivamente las características básicas de diferentes estilos musicales (5%)				
Saber sentarse correctamente ante el teclado (10%)				
Interpretar obras que presenten rasgos de la música andaluza (5%)				
Estudiar concentrado sacándole el máximo rendimiento a su trabajo (10%)				
Tocar en público el repertorio del curso (10%)				

Integrarse y adaptarse a la dinámica de trabajo en grupo (10%)				
--	--	--	--	--

Criterios de calificación del segundo curso

RÚBRICA DEL SEGUNDO CURSO	9-10 Excelente	7-8 Notable	5-6 Mínimo	1-4 Insuficiente
Mostrar una actitud de interés y respeto durante las sesiones (5%)				
Leer correctamente las partituras y analizar básicamente una partitura de su nivel (10%)				
Demostrar los distintos resultados sonoros en función de la forma en que ataca las teclas (10%)				
Mostrar una correcta colocación e independencia de dedos en ambas manos, propia de su nivel (10%)				
Conocer la aplicación y uso de los pedales, dentro de su nivel (5%)				
Memorizar, al menos, una obra completa del programa (10%)				
Interpretar obras de diferentes estilos: 12 Piezas en las que al menos 3 sean específicas, como estudios, Obra Barroca, Clásica y/o Romántica. Las restantes serán pequeñas piezas de los métodos en los que se trabaje aspectos técnicos según las necesidades del alumnado (10%)				

Mantener una buena postura corporal en el instrumento (5%)				
Reconocer auditivamente y aplicar al instrumento las características básicas de diferentes estilos musicales (5%)				
Interpretar obras que presenten rasgos de la música andaluza (5%)				
Demostrar que ha adquirido unas técnicas de estudio básicas y eficaces (10%)				
Tocar en público el repertorio del curso con limpieza y seguridad (10%)				
Integrarse y adaptarse a la dinámica de trabajo en grupo (5%)				

Criterios de calificación del tercer curso

RÚBRICA DEL TERCER CURSO	9-10 Excelente	7-8 Notable	5-6 Mínimo	1-4 Insuficiente
Mostrar una actitud de interés y respeto durante las sesiones (5%)				
Leer y repentizar correctamente las partituras de su nivel (10%)				
Demostrar que conoce las características sonoras del instrumento y que sabe utilizarlas dentro del nivel (15%)				
Interpretar de memoria el repertorio rutinariamente (10%)				
Interpretar un repertorio de obras representativas de				

diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada a su nivel: 3 Estudios, 1 Obra Barroca, 1 movimiento de Obra clásica, 1 Obra Romántica y 1 Obra Moderna (15%)				
Mantener una buena postura corporal en el instrumento (5%)				
Reconocer auditivamente las características sonoras de la música y aplicarlas en la interpretación (5%)				
Interpretar obras que presenten rasgos de la música andaluza (5%)				
Demostrar buena gestión y autonomía en el estudio personal (15%)				
Tocar en público el repertorio del curso (15%)				

Criterios de calificación del cuarto curso

RÚBRICA DEL CUARTO CURSO	9-10 Excelente	7-8 Notable	5-6 Mínimo	1-4 Insuficiente
Mostrar una actitud de interés y respeto durante las sesiones (5%)				
Leer y repentizar correctamente las partituras de su nivel (10%)				
Interpretar sus obras empleando la medida, articulación, dinámica y fraseo adecuados a su contenido (15%)				
Interpretar de memoria el repertorio rutinariamente (10%)				

Interpretar un repertorio de obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente: 2 Estudios, 1 Obras Barroca, 1 Obra Clásica completa, 1 Obra Romántica y 1 Obra Moderna (15%)				
Mantener una buena postura corporal en el instrumento (5%)				
Reconocer auditivamente las características sonoras de la música y aplicarlas en la interpretación (5%)				
Interpretar obras que presenten rasgos de la música andaluza (5%)				
Demostrar buena gestión y autonomía en el estudio personal (15%)				
Interpretar en público sin partitura, obras de su nivel, con seguridad y autocontrol (15%)				

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

1. Sesiones de evaluación

A lo largo de cada uno de los cursos, dentro del período lectivo ordinario, se realizarán para cada grupo de alumnos y alumnas, al menos, tres sesiones de evaluación.

Este Departamento evaluará al alumnado según los progresos que éstos hayan podido adquirir durante el trimestre. No obstante, es importante para el propio alumnado realizar un examen-control en cada evaluación. Ese examen-control podrá ser en el caso de esta asignatura una audición en clase en la que se interpreten obras o estudios del programa trabajado en ese mismo trimestre. Aunque también podrían hacerse exámenes en clase sobre objetivos técnicos como pueden ser escalas, arpegios, ejercicios y estudios. La realización del posible examen y sus términos se llevarán a cabo bajo la consideración del docente.

2. Asistencia a clase

Tal como se establece a nivel del centro, la acumulación de **3 faltas injustificadas conlleva la pérdida del derecho a evaluación continua**. En tal caso, el alumnado tendrá que realizar un examen a final de trimestre en el que, a criterio del docente, se calificará si el alumnado ha asimilado los contenidos programados para dicho trimestre.

En cualquier caso, para no atentar contra el principio de evaluación continua, se establece que **la calificación máxima** que el alumnado podrá obtener en este examen **será un 8**.

Asimismo, para cubrir los intervalos horarios del alumnado que no asiste regularmente a clase, se distribuirán los tiempos de aquellos entre el alumnado de los diferentes cursos, mejorando así la ratio en el centro para el alumnado que asiste regularmente a clase.

3. Evaluación continua

Para poder aprobar la asignatura mediante la evaluación continua el alumnado deberá estudiar con regularidad en casa semana a semana. Este apartado se controlará calificando cada una de las clases con una nota numérica. Al final del trimestre se traducirá estas calificaciones semanales en una sola calificación sumando todas las calificaciones y dividiéndolas por el número de clases que se hayan dado al trimestre.

8. REPERTORIO Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

8.1. PRIMER CURSO

- Método Bastien, nivel 1 y 2
- Piano Method Debutans, Hervé y Pouillard.
- Tchokov-Gemiu, cuadernos de iniciación y preparatorio.
- Método Europeo de Piano, Fritz Emonts.
- Pianolude,
- Happy Piano, Gerard Schwerberger.
- Otros métodos o materiales similares que se consideren oportunos.

8.1.1. DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES

- ✓ 1^a evaluación: Método Bastien, nivel 1 o similar

- ✓ 2º evaluación: Continuación del método que estemos usando alternando, en la medida de lo posible con otras piezas, obras o ejercicios específicos.
- ✓ 3º evaluación: Finalización del Método Bastien (o similar) y comienzo del Método nivel 2. U otros métodos similares o recopilaciones de obras según el criterio del profesor/a.

NOTA: El profesor/a podrá, si lo estima oportuno, introducir en este repertorio ejercicios complementarios. También podrá modificar la anterior temporalización para el adecuado progreso del alumno/a, siendo la edad y asimilación de los contenidos los principales factores determinantes.

8.2. SEGUNDO CURSO

Se trabajará uno de los siguientes métodos:

- J.Bastien (Nivel II)
- F.Emonts
- Emilio Molina
- Tchokov Gemiú
- García Abril
- J.Thompson
- Obras de estilo preclásico, clásico o moderno que el o la docente considere oportunos.
- Si se estudia una sonatina clásica completa, cada movimiento o tiempo será considerado como una obra.

Se alternarán con:

- Estudios Burgmüller
- Estudios Lemoine
- Álbum de Ana Magdalena Bach

8.2.1. DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES

- ✓ 1ª evaluación: 3 Piezas del Método utilizado y 1 Estudio.

- ✓ 2^a evaluación: 3 Piezas del Método y 1 obra barroca.
- ✓ 3^a evaluación: 3 Piezas del Método y 1 obra Romántica o movimiento de sonatina.

TOTAL: 12 PIEZAS, alternando con obras específicas.

El profesor/a podrá, si lo estima necesario, introducir en este repertorio ejercicios complementarios. También podrá modificar la anterior temporalización para el adecuado progreso del alumno/a, siendo la edad y asimilación de los contenidos los principales factores determinantes.

8.3. TERCER CURSO

- ✓ 3 Estudios para la velocidad elegidos entre:
 - Bertini óp. 100, óp. 32, óp. 29
 - Burgmüller óp. 100
 - Lemoine op`37
 - Czerny óp. 299, 636, 849
 - Berens óp. 79 u otros de características similares.
- ✓ 1 Obra Barroca:
 - Álbum de Anna Magdalena de Bach.
 - Pequeños preludios de Bach
- ✓ 1 Movimiento de Obra Clásica: Sonatina a elegir entre:
 - Clementi óp. 36nº 1, 2, 3, 4, 5

- Beethoven Sonatina en Fa.
- Beethoven (Para Elisa)
- Haydn (Seis Sonatinas)
- Diabelli 151 nº 1, 2, 5
- Kuhlau óp. 20, nº1, óp. 55 nº1, óp. 88 nº 2, 3 y 4.

✓ 1 Obra Romántica a elegir entre:

- Álbum de la juventud de Schumann óp. 68 nº 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 18, 19, 20, 23, 24, 26, 35 y 37.
- Piezas infantiles op.72 nº 1-3 de Mendelssohn.
- Piezas líricas de Grieg óp. 12 nº 2, 3, 5 y 7 / óp. 38 nº 5, 7.
- Preludio óp. 28 nº4,7 de Chopin
- Álbum de la juventud de Tchaikovsky.

✓ 1 Obra Moderna (siglo xx) a elegir entre:

- Fifteen Children's Pieces op. 27 Kabalevsky (a partir del nº 6)
- Kabalevsky óp. 39, nº 20, 21, 22, 23, 24, óp. 51 nº 1 y 3
- Los 5 dedos, Stravinsky
- Bartok (Mikrokosmos III)
- Kachaturian "Piezas infantiles"
- Satie (Gnossiennes, Gymnopédies)
- Casella; Once piezas infantiles
- Danza delle Bambole, Shostakovich
- Álbum de Collien o piezas similares en dificultad y estilo.

TOTAL: 7 PIEZAS

8.3.1. DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES

- ✓ 1^a evaluación: 2 Estudios y 1 Obra Barroca.
- ✓ 2^a evaluación: 1 obra clásica y 1 estudio
- ✓ 3^a evaluación: 1 Obra Romántica y 1 obra moderna.

El profesor/a podrá, si lo estima necesario introducir en este repertorio ejercicios complementarios. También podrá modificar la anterior temporalización para el adecuado progreso del alumno/a, siendo la edad y la asimilación de los contenidos los principales factores determinantes. El repertorio es orientativo, pudiendo el o la docente emplear obras de similar dificultad e interés pianístico.

8.4. CUARTO CURSO

- ✓ 2 Estudios a elegir entre:
 - Bertini óp. 32, 29.
 - Cramer
 - Czerny óp. 299, 636
 - Heller óp. 16, 45, 46, 47.
 - Jensen óp. 32
 - Cramer, vol. I, 1, 2, 6, 9, 20.
- ✓ 1 Obra Barroca a elegir entre:

- Pequeños Preludios J. S. Bach
- Invenciones a dos voces de J.S. Bach

✓ 1 Obra Clásica a elegir entre las siguientes:

- Clementi óp. 36 nº 3, 4, 5, 6.
- Diabelli op. 151 nº 1, op.168 nº 2-3
- Beethoven, op.49 nº 2
- Dussek: sonatina nº 3, 4 y 5
- Haydn(Seis Sonatinas)
- Kuhlau: óp. 55 nº 3, 4, 5, / óp. 88 nº 2 y 4. y Óp. 20
- Mozart: Sonatinas vienesas o de similares características.

✓ 1 Obra Romántica a elegir entre:

- Álbum de la Juventud de Schumann nº 12, 13, 18, 19, 20, 21, 24, 27, 35, y 42.
- Chopin: Preludios nº 2, 4, 6, 7, 9, 20.
- Romanzas sin palabras de Mendelssohn nº 2, 4, 6, 9 y 12
- Escenas de niños óp. 15 Schumann
- Kinderstücke für klavier Mendelssohn, op.72, nº 2.
- Grieg, piezas líricas Op.12, 3,7, op.38, 1, 6, 8, Op.43, 3, 4, Óp. 36, 3, 4, 5.

✓ 1 Obra del siglo xx, o española a elegir entre:

- Satie; Gnossiennes y Gymnopédies
- Prokofiev óp. 65

- Casella; Once piezas infantiles
- Bartok; For Children: Vol. I (Cuadernos I y II)
- Bartok, Mikrokosmos (III y IV)
- Debussy; El pequeño negro
- Debussy: Rincón de los niños.
- Albéniz; Rumores de la Caleta, Malagueña
- Donostia: Preludios vascos nº 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 14.
- Turina: Jardín de los niños óp. 63, Danzas gitanas nº 2, 3; Op.55.
- Granados: Escenas poéticas nº 2, 3.

TOTAL: 6 PIEZAS

8.4.1. DISTRIBUCIÓN POR TRIMESTRES

- ✓ 1^a evaluación: 1 Estudios y 1 obra barroca.
- ✓ 2^a evaluación: 1 Estudio y 1 sonatina clásica.
- ✓ 3^a evaluación: 1 Obra Romántica y 1 obra moderna o española.

El profesor podrá, si lo estima necesario, introducir en este repertorio ejercicios complementarios. También podrá modificar la anterior temporalización para el adecuado progreso del alumno, siendo la edad y asimilación de los contenidos los principales factores determinantes. El repertorio es orientativo, pudiendo el o la docente emplear obras de similar dificultad e interés pianístico.

9. CRITERIOS MÍNIMOS EXIGIBLES

La calificación no podrá ser positiva si no se alcanzan los siguientes objetivos:

- **Primer curso:** Demostrar desarrollo de la técnica que permita su normal desarrollo en el curso siguiente. Al menos una obra debe tocarse de memoria.
- **Segundo curso:** Interpretar como mínimo **3 piezas** (un estudio, una obra barroca y una obra romántica/ movimiento de sonatina) + **3 piezas** de los métodos utilizados. Total: **mínimo 6 piezas** con corrección y mostrando el nivel correspondiente al curso. Al menos una obra debe tocarse de memoria.
- **Tercer curso:** Interpretar **5 piezas** con corrección de diferentes estilos, con el nivel correspondiente al curso. 1 estudio, una obra barroca, un movimiento de sonatina, una obra romántica y una obra española/moderna. Al menos una obra debe tocarse de memoria.
- **Cuarto curso:** Interpretar **5 piezas** con corrección de diferentes estilos, con el nivel correspondiente al curso: 1 estudio, una obra barroca, un movimiento de sonatina, una obra romántica y una obra española/moderna. Al menos una obra debe tocarse de memoria.

Será imprescindible en todos los cursos participar en las audiciones que se realicen para obtener una calificación positiva en la nota final del curso.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y AL ALUMNADO CON CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS (ACNEAE).

Atendiendo al **nivel de aprendizaje musical e interés** que muestran los alumnos y las alumnas en general, es posible encontrar en el aula el siguiente tipo de alumnado:

NIVEL DE APRENDIZAJE MUSICAL

- ✓ **Alumnado con un nivel intermedio:** Asimila con corrección los contenidos y es capaz de demostrarlo en la interpretación del repertorio
- ✓ **Alumnado con un nivel avanzado:** Dotado de unas capacidades por encima del previsto, demuestra una capacidad comunicativa en la

interpretación y es capaz de hallar soluciones técnicas y expresivas correctas por propia iniciativa.

- ✓ **Alumnado con un nivel bajo:** Disocia los contenidos técnicos y expresivos y asimila los contenidos a un ritmo menor del previsto. Las causas de este retraso pueden ser la falta de estudio o motivación, falta de capacidades o simplemente un ritmo más lento de aprendizaje.

NIVEL DE INTERÉS

- ✓ **Alumnado motivado:** Presenta una actitud positiva ante el aprendizaje y consigue un ritmo adecuado de trabajo en el aula y en casa
- ✓ **Alumnado con bajo interés:** Considera su asistencia a clase como una actividad extraescolar más y que no requiere ningún otro esfuerzo

Atendiendo a esta diversidad, se elegirá un repertorio que conduzca al avance particular del alumnado. Para ello la elección de dicho repertorio se realizará en función de las necesidades y dificultades a mejorar.

En cuanto a la motivación, se procurará durante sesiones de tutoría con la familia, concienciar sobre lo importante que resulta el trabajo individual para alcanzar una dinámica positiva y motivadora, ofreciendo la posibilidad de realizar sesiones de puertas abiertas a la familia, previa consulta con la jefatura de estudios.

ACNEAE, ADAPTACIONES CURRICULARES Y PROTOCOLO

Es posible encontrar en el aula alumnado con necesidades educativas especiales:

- **Superdotados Altas capacidades:** Poseen aptitudes excepcionales y un rendimiento superior a la media.
- **Discapacitados Diversidad funcional:** Con disfunciones físicas/mentales acusadas o leves que pueden impedir el normal desarrollo de sus capacidades.
- **Alumnado con problemas de adaptación:** Con problemas en cuanto a la comprensión del idioma o las tradiciones propias de cada cultura.

En estos casos se aplicarán **adaptaciones curriculares**. Éstas pueden ser:

- **Adaptaciones curriculares significativas:** Aplicables cuando el alumno o la alumna no tenga la posibilidad de alcanzar los objetivos de forma significativa, ya sea por problemas físicos o psicológicos. Esta imposibilidad obligará a replantear unos objetivos.
- **Adaptaciones curriculares no significativas:** Aplicables cuando existe un problema pasajero que no impide el normal desarrollo a corto-medio plazo. Se articularán las sesiones y el trabajo de forma adaptada, invirtiendo unidades didácticas en la temporalización, para alcanzar los objetivos.

En el protocolo a seguir lo más importante a la hora de realizar una adaptación curricular es ser lo más responsable posible para no dañar al alumnado. Dado que en los conservatorios no disponemos de especialistas, clases de apoyo, ni orientador, resulta fundamental buscar toda la información posible antes de tomar cualquier decisión. Ante esta situación se seguirán los siguientes pasos:

- Poner en conocimiento del equipo directivo, con el fin de adoptar las mejores medidas al respecto.
- Poner en conocimiento de la familia.
- Poner en conocimiento de la Delegación de Educación, si fuera oportuno.
- Acudir a alguna asociación especializada para buscar ayuda o información.

10.1. Medidas de adaptación didáctica a la diversidad del alumnado.

La atención a la diversidad de los alumnos hay que entenderla como una característica de la práctica docente diaria, tratando de ofrecer respuestas variadas en función de los siguientes factores de diversidad:

- Cada alumno/a tiene la *capacidad para aprender* dependiendo de su desarrollo, que no es sinónimo de capacidad intelectual.
- *La motivación* para aprender depende de la historia de éxitos y fracasos anteriores de cada alumno/a en su tarea de aprendizaje.

- Cada alumno/a tiene un *estilo de aprendizaje* para enfrentarse con las tareas escolares.
- *Los intereses* de los alumnos en su futuro académico y profesional son diferentes.
- La vía para el tratamiento de la diversidad es la Adaptación Curricular, conjunto de acciones dirigidas a adecuar el Currículu a las necesidades de un alumno/a o grupo determinado. Diferenciamos diversos tipos de adaptaciones curriculares: *no significativas*, *significativas* y de *acceso al Currículu*.
- Las *adaptaciones no significativas* se concretan en aquellos cambios que el profesorado introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza. Pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado: actividades de apoyo o ampliación, selección de estímulos diferenciadores, variedad en los materiales, etc.
- Las *adaptaciones significativas* suponen una adecuación en elementos del Currículu que se consideran mínimos (contenidos y objetivos) de la asignatura. Las adaptaciones significativas en los elementos básicos del Currículu pueden serlo por inclusión (caso de los alumnos con altas capacidades o actividades de refuerzo para alumnos con dificultades de aprendizaje), o por eliminación de elementos Curriculares.
- Las *adaptaciones de acceso al currículu* suponen la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículu ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar a elementos: *físicos* (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, etc.), *materiales* (por ejemplo: ordenador adaptado, partituras en lenguaje *Braille* que podemos solicitar a la O.N.C.E. y otros equipamientos específicos) y *comunicativos* (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos, etc.).

10.2. Estrategias y metodología didácticas para la diversidad y la ACNEAE

- Adaptaciones del material didáctico atendiendo a distintos grados de aprendizaje.
- Variaciones de la metodología: Diferentes maneras de enfocar la materia.
- Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos distintos de aprendizaje.
- Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos adaptándolos a las necesidades del alumno/a.
- En definitiva, la atención a la diversidad de los alumnos se basará en la capacidad del profesor para ajustar su actuación en el aula a las características del alumno/a, y poder obtener el máximo rendimiento posible.

11. TUTORÍAS

Los horarios de tutoría son publicados por el centro. Las sesiones deben solicitarse con anticipación al tutor/a. El profesor/a atenderá a las familias **vía telemática preferentemente o presencial si se solicita expresamente**. Las sesiones se pueden solicitar para informarse sobre cualquier asunto relacionado con la marcha del curso u otras cuestiones. En caso de que el tema lo requiera el profesor/a podrá levantar acta de reunión, que la familia podrá firmar bajo su propio consentimiento.

12. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

Por la situación actual que nos toca vivir, y con la incertidumbre de lo que pueda ocurrir, debemos manejar varios escenarios posibles:

- Primer escenario: que todo vaya bien, y podamos seguir con las clases presenciales y por lo tanto con la normalidad que conocemos la enseñanza.
- Segundo escenario: que las clases sean semi-presenciales, por lo que alternaremos la clase presencial con otras mediante video llamadas, con vídeos, y mediante la plataforma de google “classroom”, siempre que se dispongan de los medios en el aula
- Tercer escenario: que volvamos a un nuevo confinamiento, en el cual el alumnado seguirá recibiendo sus clases a su hora convenida por parte del profesor y alumno, por medio de classroom, video llamada o similar, siempre que el alumno cuente con el material necesario para ello.

Es importante, durante el curso, si se produce una situación de confinamiento tener esta herramienta didáctica “classroom” para todo lo concerniente al desarrollo del alumno, como así mantener contacto con los padres en caso de tutorías, para evitar en lo posible el contacto presencial. Con esta herramienta podemos mandar tarea al alumnado, seguimiento audiovisual, intercambio de material didáctico y comunicación.